



Facultad de Turismo y Urbanismo

ACTA N°22/2023
CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintitrés, se inicia la sesión ordinaria presencial del Consejo Académico Consultivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Decana Normalizadora, Dra. Liliana MENTASTY. Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros: a) Docentes: Cinthia VELAZQUEZ, Lidia REYNOSO, Pablo MONTERO, b) Auxiliares: Elisabeth BARON, Myriam del Valle LEAL, Federico LUCERO c) Alumnos: Mariano SOSA, Gabriel CATALANI, Candelaria BERASTEGUI d) Graduados: Ana María GIOVANINI e) Nodocentes: Andrea DIEZ GOMEZ.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucia Villarroel.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA NORMALIZADORA

---La Decana informa que, en el día de ayer se desarrolló el acto central de conmemoración de cuatro décadas de trayectoria en el campo científico y tecnológico del INTEQUI, Instituto de doble dependencia UNSL – CONICET. En el mismo participó la presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dra. Ana Franchi.

---En el día de mañana se abrían los sobres del llamado a licitación pública para la construcción de un edificio en la Facultad de Ciencias para la Salud, el mismo es financiado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

---El día 7 de Julio se entrega el premio Polo Godoy Rojo, a las distintas actividades artísticas. Los artistas pueden ser presentados por distintos actores de la comunidad en general.

---Asimismo, la Decana informa que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Rosario el Plenario extraordinario del CIN, el día 20 de Junio. En el mismo, se elaboró un documento en el que se solicita que la educación pública en todos sus niveles, no solo la educación universitaria, sea considerada una política de Estado y un bien social, y que las/os pre candidatos a la presidencia de la Nación expresen su posición al respecto.

---Por otro lado, informa que se acordaron las paritarias, firmaron todas las federaciones de docentes y también la FATUN.

---Desde el Ministerio de Educación y la Secretaria de Políticas Universitarias ha impulsado nuevamente el Programa VES, es un programa académico que tiene que ver fundamentalmente con pasantías. Se prevén 2900 millones de pesos para impulsar la formación de posgrado en Doctorados.

---Con respecto a la FTU, La Decana informa que el día 22 de junio, desde la Carrera Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Urbano y Regional (LGDUR) se realizó la conferencia y mesa de debate "Las ciudades y las regiones: ¿lugares de construcción de identidad o de mercados?", a cargo del Dr. Francesco Vigliarolo. La actividad es parte de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large stylized signature at the top and several smaller ones below.]



Facultad de Turismo y Urbanismo

un ciclo que se desarrolla en el marco de la carrera LGDUR y tiene como objetivo fundamental fortalecer el vínculo de la Facultad con la sociedad civil y el sector público, articulando los intereses de las partes y concretando acciones específicas en el territorio, que satisfagan las demandas particulares de la población, a través de la exploración de los efectos de la ciudad globalizada en la construcción de identidad de sus residentes y la relación con los mercados.

---Se llevó a cabo una salida de Práctica de los estudiantes de la Licenciatura en Hotelería, al Hotel EPIC y a la fábrica de cerveza LA MERLINA, acompañados por los docentes Cinthia Velázquez, María Laura De Simony y Federico Lucero.

---Asimismo, se realizó un encuentro de campo de los docentes de la FTU en el marco del Proyecto de Extensión de Interés Social "Una puerta al turismo comunitario en 7 Cajones" ligado a la planificación turística.

---Por otra parte, la Decana informa que, con motivo del XI Aniversario de la FTU, se realizó el tradicional loco, realizado en su gran mayoría por el personal docente de la FTU. Hubo representaciones folclóricas y artísticas. Se contó con la presencia del Sr. Intendente de la Villa de Merlo, Dr. Juan José Álvarez Pinto y el Subsecretario de Subsaebu Matías Funes. Este encuentro se enmarca en un momento histórico para la Facultad, como lo es el primer proceso electoral.

---El miércoles 5 de julio se llevarán a cabo las elecciones para elegir las autoridades y representantes del Consejo Directivo y Consejo Superior, será un día histórico para la FTU.

---Por último, la Decana informa que la Primera Colación del Grado de 2023 tendrá lugar el día jueves 29 de junio a las 11.00hs en el aula 5.

---Se da por finalizado el informe.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

La Secretaria General informa que obran las siguientes inasistencias de los Consejeros: **JUSTIFICADAS:** PROFESORES: Ariana, POSADAZ, GRADUADA: Mariela, YACANTO, ambas ausentes con aviso.

----El Cuerpo acuerda por unanimidad con justificar las inasistencias.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

----La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres. Consejeros el Acta N° 21/2023, de la sesión ordinaria presencial de fecha 14 de junio, para su consideración.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos



Facultad de Turismo y Urbanismo

Concursos

Llamados

1. **EXP-USL 5133/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de PROFESOR ADJUNTO, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas relativos a PRACTICA II – ARRIOLA.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Esta Comisión, luego de haber analizado el Expediente de referencia, observa que cuenta con disponibilidad presupuestaria y que los docentes propuestos reúnen los requisitos establecidos por la OCS 15/97:

Profesor asociado:

Barreto, Carlos Ariel

Profesores adjuntos:

Díaz, Diego Fernando

Girolimetto, Daniela Teresita

Bianchi, Érico Hernán

Salas Martínez, Teresa del Valle

Suyama, Alejandro

Por lo tanto, recomienda dar continuidad al trámite.

Se procede a realizar el sorteo correspondiente.

TITULARES

- GIROLIMETTO, Daniela - UNSL
- BIANCHI, Érico - UNSL
- BARRETO, Carlos Ariel - UNQ

SUPLENTE

- DIAZ, Diego - UNSL
- SUYAMA, Alejandro - UNSL
- SALAS MARTINEZ, Teresa del Valle – UNLaR

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

2. **EXP-USL 5990/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas relativos a PRACTICA II – CAMARGO.

Marianos



Facultad de Turismo y Urbanismo

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Esta Comisión, luego de haber analizado el Expediente de referencia, observa que cuenta con disponibilidad presupuestaria y que los docentes propuestos reúnen los requisitos establecidos por la OCS 15/97:

Profesores Adjuntos:

- Trossero, Alberto
- Suyama, Alejandro
- Bianchi, Érico Hernán
- Perepelizin, Pablo

Auxiliares docentes:

- Magnago, Gabriel Eduardo
- Martínez, Agustín Ezequiel

Por lo tanto, recomienda dar continuidad al trámite.

Se procede a realizar el sorteo correspondiente.

TITULARES

- BIANCHI, Érico - UNSL
- PEREPELIZIN, Pablo - UNSL
- MAGNAGO, Gabriel - UNSL

SUPLENTES

- TROSSERO, Alberto - UNSL
- SUYAMA, Alejandro - UNSL
- MARTINEZ, Agustín - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

Sustanciados

3. **EXP-USL 915/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas relativos a INSTALACIONES Y HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA - ROITMAN.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto el expediente, esta Comisión recomienda hacer suyo el dictamen del Jurado. Por tanto, sugiere designar a la Tec. Zulma Ruiz Díaz en el cargo objeto del concurso.

#H
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



Facultad de Turismo y Urbanismo

---La Consejera Reynoso se abstiene de votar por formar parte del Jurado.

---El cuerpo prestó acuerdo por mayoría.

Pasantías

4. **EXP-USL 6013/2023:** Solicita realizar Pasantía en Docencia – BAZAN.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto el expediente, esta Comisión recomienda autorizar la pasantía, visto que cumple con lo establecido en la OD 2/22.

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el dictamen de la CAA.

Comisión de Extensión y Vinculación

5. **EXP-USL 1018/2023:** Eleva propuesta de apertura a Convocatoria a Proyectos de Extensión - GENEROSO.

---El Coordinador de la Comisión de Extensión y Vinculación da lectura al dictamen:

Esta comisión, luego del análisis de ambas propuestas, recomienda lo siguiente.

Proyecto 1: ACTU 2165/2023 mediante el cual se eleva el proyecto de extensión denominado PRODUCCIÓN DE PLANTAS NATIVAS, MANEJO ECOSISTÉMICO Y PLAN DE MANTENIMIENTO DEL JARDÍN DE SENSACIONES - REYNOSO. y correcciones ACTU 2921/2023

Analizadas las correcciones recomendamos hacer suyo el dictamen de la CAEX a fojas 24, dar continuidad al trámite y aprobar el proyecto mencionado.

Proyecto 2: ACTU 2201/2023 mediante el cual se eleva el proyecto de extensión denominado JARDÍN DE SENSACIONES - ALVAREZ. y correcciones ACTU 3300/2023.


Analizadas las correcciones recomendamos revisar el monto asignado para los asistentes externos a la institución, dado que la OD 01/2022 en el apartado FINANCIAMIENTO solicita detalle del destino de los fondos. Esto resulta pertinente debido a que el proyecto ya cuenta con una línea de financiamiento.

---Proyecto 1: Las Consejeras Reynoso y Leal se abstienen de votar por formar parte del Proyecto.

---El cuerpo prestó acuerdo por mayoría con el dictamen de la Comisión.

---Proyecto 2: El cuerpo prestó acuerdo por unanimidad con el dictamen de la Comisión.

----Siendo las 10:24 hs. se da por finalizada la sesión.


Dra. Juliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y
Urbanismo - UNSL